



2. EVALUACION DE LOS GASTOS MUNICIPALES

EJECUCIÓN DEL GASTO TERCER TRIMESTRE AÑO 2012:

El presupuesto en general está constituido por varias fases; desde la fase de Formulación de la mano de la planificación, donde se organiza y/o se establece a donde se quiere llegar, los objetivos y metas a cumplir y las herramientas a utilizar para llevar a cabo tal planificación, otras de las etapas o fases del presupuesto es la Ejecución del mismo y por ultimo su control, este como elemento de fuerza y transparencia, para que su ejecución se cumpla de una manera adecuada. En esta etapa la participación ciudadana juega un papel importante como fiscalizador y vigilante del cumplimiento del mismo.

La ejecución, es la etapa de producción, donde participan los actores responsables para conseguir las metas de acuerdo a lo establecido en la planificación, aquí se concretan los proyectos, los programas constituidos, se realizan los análisis y medición de la recaudación de los ingresos y de la ejecución del gasto, si las metas realmente se cumplieron o si hubo modificaciones para alcanzar las mismas.

Esta Dinámica se presenta trimestre a trimestre, o al menos se evalúa en ese lapso de tiempo para los gobiernos municipales y esta Institución así lo plasma de acuerdo a lo siguiente:

El presupuesto de Gastos Municipales aprobado para el Ejercicio Económico Financiero 2012 tuvo su asignación inicial de **Trescientos Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Bolívares Sin Céntimos (Bs.300.671.378, 00)**.

Al 30-09-2012 fecha de culminación del tercer trimestre, el presupuesto de gastos presento una asignación actualizada de **Trescientos Setenta y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Seiscientos Diecinueve Bolívares Con Cincuenta y Siete Céntimos (Bs.379.702.619,57)**, es decir que se ha modificado al cierre del Tercer Trimestre en **Setenta y Nueve Millones Treinta y Un Mil Doscientos Cuarenta y un Mil Bolívares con Cincuenta y Siete Céntimos (Bs. 79.031.241,57)**, compuesto por créditos adicionales que van desde la incorporación de Compromisos Válidamente Adquiridos, hasta la incorporación de nuevas obras financiadas con las Disponibilidades de Caja y Bancos, así como la necesidades que surgieron para cubrir insuficiencias producto de la inflación, especialmente en la adquisición de materiales y servicios, por lo que también se le incrementaron créditos presupuestarios igualmente financiadas por dichas disponibilidades.



Observamos entonces que al 30/09/2012 el Presupuesto de Gasto presenta un compromiso de **Doscientos Cuarenta y Un Millones Doscientos Treinta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Bolívares (Bs.241.231.652)**, un causado de **Ciento Ochenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Un Bolívares (Bs. 187.244.851)**, y pagado en casi su totalidad dicho causado.

Por ende, es así como llevaremos a cabo el análisis del Gasto, entendiéndose antes las etapas del presupuesto, tal como se conceptualiza a continuación:

Compromiso: Cuya afectación preventiva de los créditos presupuestarios, es a través de un acto administrativo realizado por la autoridad competente.

Causado: Que surge cuando nace la obligación de pagar el gasto correspondiente, una vez la recepción de los bienes o servicios se haya hecho efectiva.

Pagado: Que es el momento en que se extingue la obligación de cancelar un determinado gasto; sin embargo para los efectos de este trimestre consideraremos la etapa del compromiso.

La Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto, lleva a cabo a través de la Unidad Presupuesto la evaluación del Presupuesto Público Municipal, tomando en cuenta las clasificaciones establecidas en la Oficina Nacional de Presupuesto.

2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas.

2.2-Clasificación Económica del Gasto.

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto.

2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas:

Agrupar y ordenar los créditos presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del gasto, tales como bienes y servicios por adquirir, así como las transferencias a otorgar tanto al sector público como privado.

Comenzaremos por el Gasto Comprometido total con un monto de **Bs. 241.231.652** del **01/01/12 al 30/09/12**, de los cuales se han destinado a **Gastos de Personal Bs. 44.113.674** cifra que representa el **19%** del Total de Gasto Comprometido para el mismo periodo; igualmente un monto actualizado de **Bs. 75.570.433** representando igualmente el **20%** del presupuesto actualizado para dicho gasto.



Del monto total de Gasto de Personal Comprometido del **01/01/12 al 30/09/12**, fue causado el **98%** y **97%** pagado del causado.

El Gasto Comprometido de **Materiales y Suministros** del **01/01/12 al 30/09/12** es de **Bs. 6.264.936**; lo que representa el **3%** del Total de Gasto Comprometido, igualmente su presupuesto actualizado por **Bs. 9.874.401**, que representa **3%** por el mismo objeto del gasto. Del total del Gasto Comprometido de Materiales y Suministros a la misma fecha, el **35%** fue causado y del mismo **99%** pagado.

El Gasto Comprometido de **Servicios no Personales** por un monto de **Bs. 15.999.108** del **01/01/12 al 30/09/12** que representa el **7%** del Gasto total Comprometido para el mismo periodo y un monto de **Bs. 24.543.764** en el presupuesto actualizado para la misma partida, representando un **6%** del mismo. Del Total de Gasto Comprometido para Servicios no Personales **01/01/12 al 30/09/12** el **66%** fue causado, el cual fue pagado casi un **100%**.

El Gasto Comprometido de **Activos Reales** del **01/01/12 al 30/09/12** es por un monto de **Bs. 69.823.529** representó el **57%** del Gasto total Comprometido, así mismo un monto actualizado por **Bs.122.281.688** que a su vez representa el **32%** del total de gasto actualizado para Activos Reales. Del total de Gasto Comprometido del **01/01/12 al 30/09/12** de **Activos Reales** fue causado el **38%** y pagado casi el **100%** del causado.

El Gasto Comprometido de **Transferencias y Donaciones** es de **Bs. 104.222.353** del **01/01/12 al 30/09/12**, el cual represento el **43%** del Gasto total Comprometido para el periodo, el monto actualizado ascendió a **Bs. 143.974.271** con un **38%** del presupuesto actualizado de acuerdo a su misma naturaleza. Del total de Gasto Comprometido para **Transferencias y Donaciones** del **01/01/12 al 30/09/12**, fue causado casi un **100%** y fue pagado casi un **100%** del mismo causado.

EVALUACION DEL GASTO POR PARTIDAS Del 01-01-2012 al 30-09-2012

CÓDIGO	PARTIDA	INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAUS
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	4.539.043,21	75.570.433,21	19,90%	44.921.726,35	18,62%	59,44%	44.113.674,07	23,56%	98,20%	43.032.694,82	23,13%	97,55%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	5.249.653,03	9.874.401,03	2,60%	6.264.935,62	2,60%	63,45%	2.182.145,78	1,17%	34,83%	2.152.668,32	1,16%	98,65%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	17.329.937,00	7.213.827,06	24.543.764,06	6,46%	15.999.108,48	6,63%	65,19%	10.533.082,83	5,63%	65,84%	10.497.270,27	5,64%	99,66%
404	ACTIVOS REALES	63.026.335,00	59.255.353,43	122.281.688,43	32,20%	69.823.528,57	28,94%	57,10%	26.315.285,10	14,05%	37,69%	26.299.350,56	14,14%	99,94%
407	TRANSFERENCIA Y DONACIONES	138.652.468,00	5.321.802,84	143.974.270,84	37,92%	104.222.353,41	43,20%	72,39%	104.100.663,13	55,60%	99,88%	104.061.690,79	55,93%	99,96%
408	OTROS GASTOS	6.500,00	-	6.500,00	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%
498	RECTIFICACIONES	6.000.000,00	- 2.548.438,00	3.451.562,00	0,91%	0,00%	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%
	TOTAL	300.671.378,00	79.031.241,57	379.702.619,57	100%	241.231.652,43	100%		187.244.850,91	100%		186.044.174,76	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012



En este análisis por partida, la naturaleza del gasto es quien define el porcentaje de asignación presupuestaria que esta Gestión Municipal le otorga a las mismas, esto quiere decir, que el enfoque de la Administración esta en suministrar los materiales y servicios a las unidades ejecutoras para su operatividad, de manera comedida, con el máximo aprovechamiento de los créditos presupuestarios apegados al principio de eficiencia, en pro de una optima combinación y utilización de los insumos necesarios. Por otra parte, la partida de Activos Reales así como las Transferencias a los Entes descentralizados, ambas concentran la mayor asignación de créditos presupuestarios, ya que a través de las obras dentro del Municipio, así como de los Institutos y Fundaciones; los cuales son generadores de beneficios sociales para la comunidad; el Gobierno Local ha podido tener mayores alcances de los programas y proyectos a favor de las comunidades sandiegnas.



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

Cabe destacar que estas distintas erogaciones que se llevan a cabo están debidamente respaldadas, debido a la capacidad financiera de la Institución para responder con sus obligaciones, en términos contables la Alcaldía de San Diego posee un alto índice de solvencia al relacionar los rubros de activos y de pasivos para un Ejercicio Económico Financiero, no solo el vigente sino que se ha venido dando a lo largo de esta Gestión, apegados a la solvencia y sostenibilidad fiscal como principios.



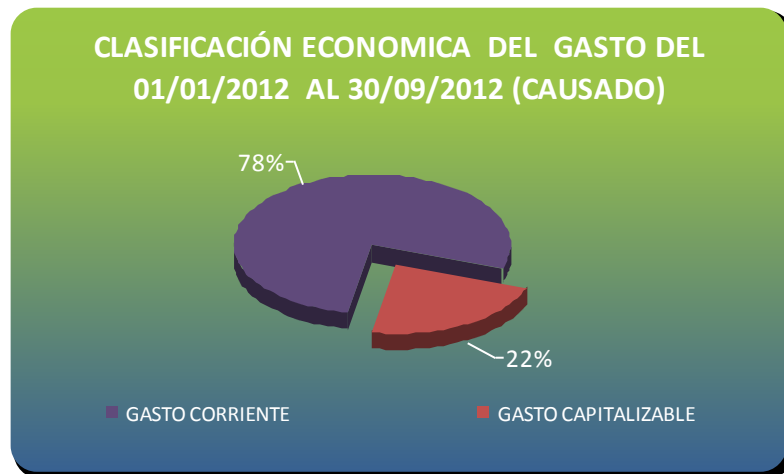
2.2-Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto, muestra en que se gasta, de acuerdo a la Oficina Nacional de Presupuesto se clasifica en:

Gastos Corrientes: son los gastos de consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Gastos de Capital: son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico.

Esta administración en atención a la clasificación económica del gasto, ha previsto las inversiones en pro de adecuar la infraestructura del Municipio en base a las necesidades de las distintas comunidades que conforman al Municipio San Diego, y acorde a la capacidad presupuestaria y financiera de la estructura de la Institución, que se traduzca de la mejor forma en obras, servicios y asistencia social, sin menoscabo del cumplimiento de los gastos operativos dentro del Presupuesto vigente.



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012



Evaluación Económica del Gasto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

TIPO DE GASTO	INICIAL	% NIC	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAU
GASTO CORRIENTE	216.859.521,00	72,13%	236.635.409,14	62,32%	156.205.456,83	64,75%	66,01%	145.726.898,78	77,827%	93,29%	144.542.157,17	77,69%	99,19%
GASTO CAPITALIZABLE	83.811.857,00	27,87%	143.067.210,43	37,68%	85.026.195,60	35,25%	59,43%	41.517.952,13	22,17%	48,83%	41.502.017,59	22,31%	99,96%
TOTAL	300.671.378,00	100%	379.702.619,57	100%	241.231.652,43	100%		187.244.850,91	100%		186.044.174,76	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

El Tercer Trimestre cerró con un Gasto Corriente Comprometido en **Bs. 156.205.457** que representa el **65%** del total comprometido y de un Gasto de Capital en **Bs. 85.025.196** que representa **35%** del mismo comprometido.

El Gasto Corriente al 30/09/2012, le correspondió para este trimestre el 62% de la asignación actualizada, el causado de **Bs.145.726.899** equivale a un 78% de su total, debidamente conformado por: los gastos de personal, materiales y suministros, servicios no personales, transferencias corrientes, otros gastos y rectificaciones. Del total causado por estos distintos tipos de gastos, igualmente se cancelaron en un 99% del total causado a fecha de cierre del tercer trimestre.

El Gasto de Capital al 30/09/2012, le correspondió para este trimestre el 38% de la asignación actualizada, el causado de **Bs. 41.517.952** equivale a un 22% de su total, debidamente conformado por: los activos reales y las transferencias capitalizables a los Entes Descentralizados. Del total causado por estos tipos de gastos, igualmente se cancelaron en casi un 100% del total causado a fecha de cierre del tercer trimestre.

Los Gastos Corrientes al 30/09/2012 que se señalan en el siguiente cuadro se conforman: de Transferencias corrientes y gastos de consumo.

Evaluación del Gasto Corriente
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

CODIGO	TIPO DE GASTO	INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAU
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	4.539.043,21	75.570.433,21	31,94%	44.921.726,35	28,76%	59,44%	44.113.674,07	30,27%	98,20%	43.032.694,82	29,77%	97,55%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	5.249.653,03	9.874.401,03	4,17%	6.264.935,62	4,01%	63,45%	2.182.145,78	1,50%	34,83%	2.152.668,32	1,49%	98,65%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	17.329.937,00	7.213.827,06	24.543.764,06	10,37%	15.999.108,48	10,24%	65,19%	10.533.082,83	7,23%	65,84%	10.497.770,27	7,26%	99,66%
407	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	117.866.946,00	5.321.802,84	123.188.748,84	52,06%	89.019.686,38	56,99%	72,26%	88.897.996,10	61,00%	99,86%	88.859.023,76	61,48%	99,96%
408	OTROS GASTOS	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
498	RECTIFICACIONES	6.000.000,00	-2.548.438,00	3.451.562,00	1,46%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL		216.859.521,00	19.775.888,14	236.635.409,14	100%	156.205.456,83	100%		145.726.898,78	100%		144.542.157,17	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012



Los Gastos por Transferencias Corrientes, son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados pertenecientes a la Alcaldía, del monto causado por los gastos corrientes, el 61% corresponden a transferencias, es decir Bs.88.897.996, pagados casi en su totalidad, el 30% del causado corresponde a Gastos de Personal por Bs. 44.113.674, pagados en un 97%, considerándose las erogaciones mas altas dentro del gasto corriente.

Evaluación del Gasto de Capital
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

GASTO ECONOMICO	INICIAL	%INC	ACTUALIZADO	%ACT	COMPROMETIDO	%COMP	%ACT	CAUSADO	%CAUS	%COM	PAGADO	%PAG	%CAU
ACTIVOS REALES	63.026.335,00	75,20%	122.281.688,43	85,47%	69.823.528,57	82,12%	57,10%	26.315.285,10	63,38%	37,69%	26.299.350,56	63,37%	99,94%
TRANSF. DE CAPITAL	20.785.522,00	24,80%	20.785.522,00	14,53%	15.202.667,03	17,88%	73,14%	15.202.667,03	36,62%	100%	15.202.667,03	36,63%	100%
TOTALES	83.811.857,00	100%	143.067.210,43	100%	85.026.195,60	100%		41.517.952,13	100%		41.502.017,59	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

Los Gastos por Transferencias de Capital, son los destinados a financiar los gastos capitalizables de los Entes Descentralizados pertenecientes a la Alcaldía, del monto causado por los gastos de capital, el 37% corresponden a transferencias, es decir **Bs. 15.202.667**, pagados en un 100%, el 63% del causado corresponde a Activos Reales, por **Bs. 26.315.285**, pagados casi en un 100%.

Es necesario destacar que este Ente Gubernamental, así como muchos otros, enfoca con los escasos recursos que posee, sus esfuerzos a la adquisición de bienes, mejoras de obras y construcción de edificaciones, de manera que pueda hacerse el Municipio de un aumento, no solo de los Bienes sino de los mejores servicios para la colectividad, ya que una vez que dichas construcciones llegan a su fase de culminación, allí se instauran una serie de servicios que apalancan los programas sociales de diversa índole: sociales, culturales, educativos y deportivos, entre otros. Dándole paso a ir en la búsqueda de capitalizar el Gasto Social

Gastos de Inversión Social:

Los gastos de inversión social son sensibles a las prioridades del colectivo que están íntimamente relacionadas con los programas sociales que garanticen las oportunidades a los más desvalidos, el desarrollo económico con sustentabilidad, los derechos sociales, la participación activa de los ciudadanos, la cooperación privada, entre otros. Todo esto a través del alcance a la educación, salud, seguridad, deporte, cultura, tecnología y calidad de vida. Es por ello que las Instituciones tienen su razón de ser, al considerarse dichos elementos, porque no pueden existir sin su capital humano y este último no puede evolucionar sin considerar las necesidades, ni mucho menos sin cubrirlos, por lo que se debe considerar el Gasto de Inversión Social como un gasto susceptible de ser capitalizado a la hora de clasificar por objeto del gasto, el gasto publico como tal.



Evaluación del Gasto por Inversión Social
Del 01/01/2012 al 30/09/2012

PARTIDAS	ASIG-INICIAL	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	CAUSADO	%	% COMP	PAGADO	%	% CAUS
GASTO DE PERSONAL (EDUCACIÓN)	11.835.962,00	13.255.192,35	10,46%	6.913.299,40	5,99%	6.913.299,40	8,28%	100,00%	6.642.596,95	8,00%	96,08%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (EDUCACIÓN)	701.053,00	701.053,00	0,55%	59.250,88	0,05%	56.253,08	0,07%	94,94%	56.253,08	0,07%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (EDUCACIÓN)	397.808,00	522.175,45	0,41%	65.821,53	0,06%	64.732,67	0,08%	98,35%	64.732,67	0,08%	100,00%
GASTO DE PERSONAL (CULTURA)	2.048.055,00	3.227.760,49	2,56%	1.370.022,81	1,19%	1.361.622,81	1,63%	99,39%	1.351.231,71	1,63%	99,24%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (CULTURA)	538.920,00	3.457.060,63	2,73%	3.235.839,53	2,80%	147.573,47	0,18%	4,56%	120.073,47	0,14%	81,37%
SERVICIOS NO PERSONALES (CULTURA)	3.834.920,00	5.521.772,23	4,35%	2.816.630,56	2,44%	2.491.978,27	2,99%	88,47%	2.428.678,27	2,93%	97,46%
GASTO DE PERSONAL (DESARROLLO SOCIAL)	2.859.957,00	3.003.993,97	2,37%	1.659.750,72	1,44%	1.659.750,72	1,99%	100,00%	1.596.349,52	1,92%	96,18%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (DESARROLLO SOCIAL)	65.155,00	65.155,00	0,05%	22.976,69	0,02%	8.567,56	0,01%	37,29%	8.567,56	0,01%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (DESARROLLO SOCIAL)	90.924,00	94.873,75	0,07%	35.770,67	0,03%	19.789,57	0,02%	55,32%	19.789,57	0,02%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMPOSAD)	33.716.242,00	34.374.661,00	27,11%	25.287.181,47	29,09%	25.287.181,47	30,30%	100,00%	25.287.181,47	30,46%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (BOMBIEROS)	4.829.006,00	4.829.006,00	3,81%	3.621.754,53	3,14%	3.621.754,53	4,34%	100,00%	3.621.754,53	4,36%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SALUD PARA TODOS)	11.823.237,00	11.823.237,00	9,32%	8.867.427,75	7,68%	8.867.427,75	10,62%	100,00%	8.867.427,75	10,68%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMDESANDI)	6.938.413,00	7.834.413,00	6,18%	6.099.809,72	5,28%	6.099.809,72	7,31%	100,00%	6.099.809,72	7,35%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAM FUMCOSANDI)	35.812.131,00	38.099.131,00	30,04%	26.859.098,25	23,26%	26.859.098,25	32,18%	100,00%	26.859.098,25	32,35%	100,00%
	115.491.783,00	126.809.484,87	100%	86.914.634,51	82%	83.458.839,27	100,00%		83.023.544,52	100%	

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto:

Ésta presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales, donde el mismo tiene su efecto. Persigue facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación sirve como medio de planificación económica y social de un municipio, un estado o un país. Se halla su importancia en apreciar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles.

Los gastos municipales, deben presentarse a los distintos Sectores, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público ya que la denominación del sector en si, define por si solo su importancia.

La alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores activos de acuerdo a sus competencias, clasificados de la siguiente manera:

El **Sector 01: Dirección Superior del Municipio** del **01/01/12 al 30/09/12** presento un gasto Comprometido de **Bs. 41.171.931** el cual represento un **17%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Bs. 78.852.793** el actualizado, representando un **21%** del presupuesto actualizado.

Del total Comprometido para este sector se causo el **90%** y del causado un **98%** se pago.

Sector 02: Seguridad y Defensa del **01/01/12 al 30/09/12** presento un Gasto Comprometido de **Bs. 29.749.686** el cual represento un **12%** del total comprometido, ascendiendo a **Bs. 40.324.667** actualmente y representando un **11%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo y pago el **100%**.



Del total del Gasto Comprometido del **01/01/12 al 30/09/12** el **10%** correspondió al **Sector 07: Transporte y Comunicaciones**, cifra que ascendió a **Bs. 24.485.859**, por el Actualizado la cifra cerro en **Bs. 34.284.245** que representó el **9%** del total. El gasto comprometido fue causado y pagado en un **100%**.

Por su parte el **Sector 08: Educación** del **01/01/12 al 30/09/12**, presento un gasto Comprometido de **Bs. 7.130.713** el cual represento un **3%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Bs. 14.744.132** el actualizado, representando un **4%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo el **99%** y del causado un **96%** se pago.

Así mismo el **Sector 09: Cultura** del **01/01/12 al 30/09/12**, presento un gasto Comprometido de **Bs. 7.422.493**, el cual represento un **3%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Bs. 12.206.593** el actualizado, representando un **3%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo el **53%** y del causado un **99%** se pago.

Del total de Gasto Comprometido al **01/01/12 al 30/09/12** el **30%** correspondió al **Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos**, cifra que ascendió **72.461.213**. El mencionado sector actualmente asciende a **Bs. 112.898.604** que equivale a un **30%** de su total. Del total Comprometido para este sector se causo el **37%** y del causado un **99%** se pago.

Del total de Gasto Comprometido al **01/01/12 al 30/09/12** correspondió al **Sector 12: Salud**, un monto de **Bs. 8.942.428** que representó el **4%** del Presupuesto Comprometido para dicho sector, así mismo el monto actualizado de dicho sector ascendió a **Bs. 11.923.237** y que equivale a un **3%** dentro del monto total actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo el **100%** y del causado un **100%** se pago.

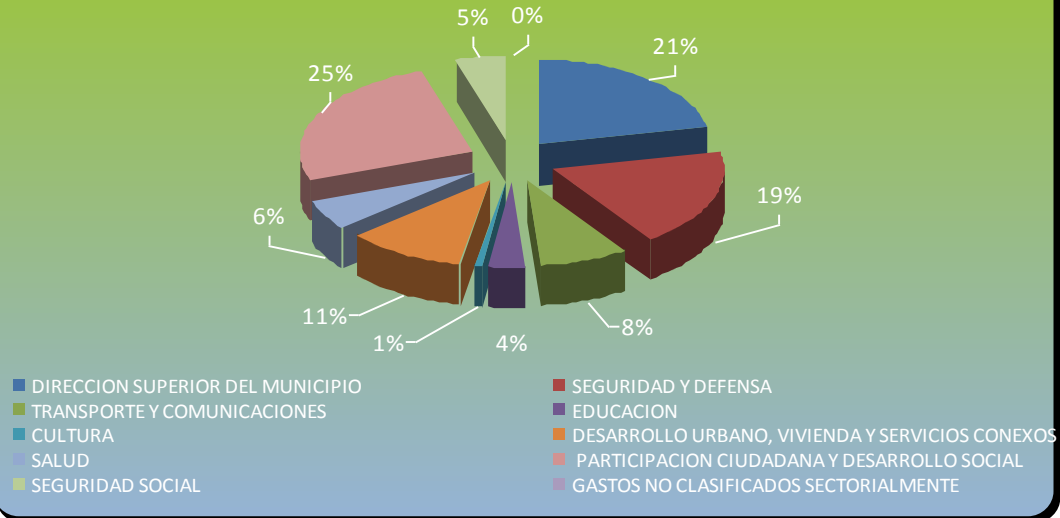
Así mismo el **Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social**, presento un gasto Comprometido de **Bs. 42.345.223** el cual represento un **18%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Bs. 59.628.867** el actualizado, representando un **16%** del presupuesto actualizado. Del total Comprometido para este sector se causo casi un **100%** y del causado igualmente casi un **100%** se pago.

Por ultimo el **Sector 14: Seguridad Social**, presento un gasto Comprometido de **Bs. 7.522.107** representando un **3%** del total comprometido. Así mismo ascendió a **Bs. 11.387.919** el actualizado, representando un **3%** del mismo. Del total Comprometido para este sector se causo el **90%** y del causado un **99%** se pago.

El **Sector 15:** esta relacionado a las Rectificaciones al Presupuesto por lo que no tiene movimientos en la etapa del gasto.



**EJECUCION DEL GASTO CAUSADO A NIVEL DE
SECTORES DEL 01/04/2011 AL 30/06/2011**



**Evaluación de la Clasificación Sectorial del Gasto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012**

SECTOR	PARTIDA	INICIAL	MODIF.	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	CAUSADO	%	PAGADO	%	CAUS. %
01	Dirección Superior del Municipio	64.876.765,00	13.976.027,96	78.852.792,96	20,77%	41.171.930,60	17,07%	37.209.613,59	19,87%	36.635.464,38	19,69%	98,46%
02	Seguridad y Defensa	39.666.248,00	658.419,00	40.324.667,00	10,62%	29.749.686,03	12,33%	29.749.686,03	15,89%	29.749.686,03	15,99%	100,00%
07	Transporte y Comunicaciones	33.169.953,00	1.114.292,00	34.284.245,00	9,03%	24.485.859,00	10,15%	24.485.859,00	13,08%	24.485.859,00	13,16%	100,00%
08	Educación	13.200.534,00	1.543.597,80	14.744.131,80	3,88%	7.130.713,14	2,96%	7.045.565,36	3,76%	6.774.862,91	3,64%	96,16%
09	Cultura	6.421.895,00	5.784.698,35	12.206.593,35	3,21%	7.422.492,90	3,08%	3.941.174,55	2,10%	3.899.983,45	2,10%	98,95%
11	Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos	58.208.221,00	54.690.383,25	112.898.604,25	29,73%	72.461.212,93	30,04%	26.814.056,30	14,32%	26.669.223,33	14,33%	99,46%
12	Salud	11.923.237,00	-	11.923.237,00	3,14%	8.942.427,72	3,71%	8.942.427,72	4,78%	8.942.427,72	4,81%	100,00%
13	Participación Ciudadana y Desarrollo Social	56.262.460,00	3.366.407,04	59.628.867,04	15,70%	42.345.223,18	17,55%	42.270.143,76	22,57%	42.187.537,31	22,68%	99,80%
14	Seguridad Social	10.942.065,00	445.854,17	11.387.919,17	3,00%	7.522.106,93	3,12%	6.786.324,60	3,62%	6.699.130,63	3,60%	98,72%
15	Gastos No Clasif. Sectorialmente	6.000.000,00	- 2.548.438,00	3.451.562,00	0,91%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	0
TOTAL		390.671.378,00	79.831.241,57	378.702.619,57	100%	241.231.652,43	100%	187.244.850,91	100%	186.044.174,76	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 30/09/2012



El Presupuesto por Sectores vigente se ejecuta de acuerdo a la naturaleza del sector, en este caso el **Sector 01: Dirección Superior del Municipio**, ha llevado a cabo las actividades propias de legislación a través del Concejo Municipal, las de control y fiscalización a través de la Contraloría Municipal y las actividades propias del Ejecutivo Municipal que básicamente radican en el apalancamiento de las metas propuestas en el Plan Operativo Municipal.

Así mismo el **Sector 02: Seguridad y Defensa cumpliendo con la planificado**, sigue siendo icono en la Gestión Municipal, ya que San Diego como comunidad prioriza la seguridad dentro de sus necesidades a cubrir, por lo que se incluyeron para este trimestre 29 nuevos efectivos policiales de la última promoción de la Escuela de Policía Municipal, siendo los esfuerzos enfocados para cumplir con el resguardo, primeramente de las vidas de los ciudadanos y en segundo lugar el de sus bienes.

Por otro lado, en el **Sector 07: Transporte y Comunicaciones**, se ha logrado seguir llevando los servicios de transporte a cada una de las comunidades beneficiarias de la red comunitaria de la Alcaldía de San Diego. Así mismo Vialsandi IAM, dio inicio a la demarcación de las vías principales y de servicios del Municipio, bacheo, repavimentación y señalización.

En el **Sector 08: Educación**: Se dio durante este trimestre los actos de promoción a los alumnos de los distintos niveles de los planteles municipales, se logro de diagnostico y nivelación exigido por la zona educativa del Estado Carabobo. Por otra parte se dio inicio a las actividades del nuevo año escolar 2012-2013, con una matricula aproximadamente de 2.300 escolares, que no solo comenzaron sus clases académicas regulares y actividades extra-académicas, sino que también se abrieron nuevamente para el año escolar, los servicios de Psicología y Psicopedagogía, de manera de ir a la par con dichas clases y detectar cualquier situación irregular para la toma de correctivos, asesorías, entrevistas integrales de los representantes, entre otros.

El Sector 09: Cultura, desarrollo una serie de eventos este tercer trimestre a fin de divulgar y apoyar la cultura en sus distintas manifestaciones en el Municipio San Diego, desde exposiciones de arte, las clases y eventos llevadas de la mano por el Coro Sinfónico y Orquestina de la Alcaldía de San Diego, ciclo de Cine Foro, talleres, bailes, hasta las festividades sandieganas. Todo esto con el mayor compromiso por parte de la Gestión Municipal de llevar a cabo eventos de altura que enriquezca la condición humana, uniendo el disfrute con el intelecto, con el arte, rescatando además las tradiciones que nacieron en el Pueblo de San Diego, pero que de igual forma participan el resto de las comunidades de las Diego, tal es el caso de San Dieguito patrono de los agricultores al cual se le rinde honor con su acostumbrado paseo matinal, su misa y luego la quema del arbolito ante la imagen del santo.



Son estas y otras expresiones las que busca mantener la Institución a través de la Dirección de Educación y Cultura y promover la identificación, el sentido de pertenencia de los ciudadanos de San Diego.

El **Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos**, lleva a cabo una de las actividades más importantes de la Institución, ya que es el brazo ejecutor de las obras de la Alcaldía de San Diego, desde los proyectos, tramitación de pliegos para su contratación, ejecución de los mismos y la inspección de las obras como tal. Este Trimestre se ejecuto la Construcción de la Concha Acústica (Techo), Mejoras en Centros Educativos del Municipio, Ampliación y Mejoras de la Colectora 30, Acondicionamiento de Espacios Deportivos (IAMDESANDI), inicio de la Construcción Mercado Municipal (fundaciones), estas por señalar algunas de las obras que el Burgomaestre, esta llevando a cabo en pro de la satisfacción de las necesidades requeridas por cada uno de los sandieganos a través de los distintos medios de participación que se dan en el Municipio San Diego y por lo tanto son recogidas y plasmadas en los planes de inversiones que se dan año a año y que se agregan nuevas obras, una vez que se obtienen los créditos adicionales que durante el Ejercicio Económico Financiero vigente, con la intención de seguir mejorando y/o aumentando los bienes del Municipio.

Por otra parte el **Sector 12: Salud** continuó con las actividades de prevención y atención de emergencias, cuyos pacientes fueron atendidos con prestancia y calidad humana, propia del personal medico, paramédico y administrativo que labora en el Hospital Dr. José Gregorio Hernández, llevando a las comunidades desde jornadas de vacunación, servicio odontológico, a través sus unidades móviles, y desde sus instalaciones a cargo de la Fundación Salud Para Todos, lo relacionado todo al servicio de consultas pediátricas, atención al adulto, servicio de rayos x, laboratorio entre otros. Con el fin de garantizar la salud municipal, con acceso a la misma de manera pertinente.

Así mismo el **Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social**, siguió con la promoción del programa “La Alcaldía en tu Comunidad” beneficiándose más de 555 personas en servicios como: registro de inscripción militar, emisión de Rif, renovación de Cédula de Identidad, emisión de certificado médico para conducir, , entrega de medicamentos, atención odontológica y médica, atención pediátrica, asesoría legal. Se establecieron además alianzas con el Seniat al igual que con laboratorios y farmacias privadas y con empresas privadas para llevar a cabo dichas jornadas, así como el apoyo de la Fundación Salud para Todos. En cuanto a los talleres, estos se ejecutaron 107 en un arte y oficio con una participación de 1.362, también se llevo a cabo el apoyo a la Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Publica, en la promoción, instalación de las Asambleas de Ciudadano, para realizar el Diagnostico de las necesidades de la comunidad sandieganana.



En este mismo sector se destacó las actividades deportivas que **IAMDESANDI** llevo a cabo para las distintas disciplinas deportivas, chequeos deportivos, así como el incentivo de la integración familiar a través de “La Caminata 5K” que conto con la participación masiva de los carabobeños y deportistas y familiares de otras partes de Venezuela. Este Instituto continua esforzándose para el logro de la inclusión deportiva de niños, niñas y adolescentes del entorno, dándoles oportunidades de desarrollarse en al menos una disciplina, forjando futuros hombres y mujeres con, sanos, talentosos y productivos.

En cuanto al **Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes San Diego**, se destacan la realización de actividades de difusión, dirigidas a promover las garantías, derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, se dio continuidad a las supervisiones de los Centros de internet del Municipio, también el programa de apoyo y orientación jurídico del servicio de defensoría con 1.058 solicitudes y se dictaron 21 medidas de protección, de manera de preservar y/o restituir los derechos de niña, niños y adolescentes, se colaboró con los informes sociales en apoyo a los jóvenes con intención de proseguir estudios universitarios, esto como una breve descripción de lo realizado en el tercer trimestre.

En reconocimiento a la labor social, esta la gestión de la **Fundación San Diego para los Niños**, llevando a cabo su misión de proporcionar atención y asistencia social a los niños y niñas en el cual este trimestre coincidió con las vacaciones escolares llevando a cabo el Plan Vacacional 2012, también se hicieron entrega de kits escolares para todos los niños y niñas de la comunidad como apoyo socio-económico a la población sandiegana, y a los adultos mayores cumpliendo con el beneficio alimenticio, recreativo y de higiene mental y corporal y a la familia en general en cuanto a la dotación de medicinas y complementos de gastos de cirugía y de hospitalización. Logrando con ello el compromiso de brindar el mejor servicio a la comunidad de manera eficiente.

Por ultimo se destacan las labores del **Instituto Autónomo de Función, Mantenimiento y Conservación del Municipio San Diego**, por su incesante labor de mantenimiento diario de limpieza, en áreas verdes, en drenajes y constante trabajos para mejoras y conservaciones de parques, plazas e instalaciones deportivas, caminerías y aceras y el mantenimiento continuo del sistema eléctrico del Municipio para mejorar la calidad de vida de la comunidad sandiegana.